



Cuentas claras

Estado

Transparente

CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

**Si cierras las
puertas a todos
los errores,
dejarás la verdad
por fuera.** Rabindranath Tagore

ASPECTOS CONSTITUCIONALES

ARTICULO 354. Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARAGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis.

ASPECTOS CONSTITUCIONALES

ARTICULO 268. El Contralor General de la República tendrá las siguientes atribuciones:

(...)

Presentar a la Cámara de Representantes la Cuenta General de Presupuesto y del Tesoro y certificar el balance de la Hacienda presentado al Congreso por el Contador General.

ASPECTOS CONSTITUCIONALES

ARTICULO 187. La Cámara de Representantes tendrá las siguientes atribuciones especiales:

(...)

2. Examinar y fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República.

ASPECTOS LEGALES – LEY 298

ARTÍCULO 4°. FUNCIONES DE LA CGN. La Contaduría General de la Nación desarrollará las siguientes funciones:

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;

ASPECTOS LEGALES – LEY 5

ARTÍCULO 305. ATRIBUCIONES ESPECIALES. La Cámara de Representantes tiene como atribuciones especiales las siguientes:

2. Examinar y fenecer la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República.

ASPECTOS LEGALES – LEY 5

ARTÍCULO 310. FUNCIONES.

Corresponde, como función primordial, a la Comisión Legal de Cuentas de carácter permanente encargada de examinar y proponer a consideración de la Cámara el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro que le presente el Contralor General de la República.

PROPÓSITO BÁSICO DE LA CUENTA DE INVERSIÓN

- a) Expresión material de la transparencia de la gestión pública.
- b) Hacer efectivo el ejercicio del control en todas sus formas.
- c) HACER PÚBLICO LO PÚBLICO.

CONTENIDO DE LA CUENTA

- 1.Estados con detalle de reconocimientos de rentas y recursos de capital contabilizados.**
- 2.Resultados de la ejecución de gastos, detallados por entidades, a nivel de capítulos, programas, subprogramas, proyectos y artículos.**
- 3.Estado compartido de las rentas y recursos de capital y los gastos y reservas presupuestados para el año fiscal.**

CONTENIDO DE LA CUENTA

4. Estado de deuda pública interna y externa.
5. Balance General de la Nación.
6. Relación detallada de gastos pagados con cargo a reservas de vigencia anterior.
7. Recomendaciones que el CGR tenga a bien presentar al Gobierno y a la Cámara sobre la expresada cuenta general.

ESTRUCTURA DEL BGN

1. METODOLOGIA DE CONSOLIDACION

1.1. Cobertura

2. ECC del SPC

2.1. Balance General

2.2. Estado Cambios en el Patrimonio

2.3. EAFES

ESTRUCTURA DEL BGN

3. RESULTADOS FISCALES DEL SP

3.1. Sector Público Consolidado

3.2. Sector Público No Financiero

4. ANÁLISIS SECTOR PÚBLICO

4.1. SEGURIDAD SOCIAL

4.2. INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

4.3. SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

ESTRUCTURA DEL BGN

5. OPERACIONES RECÍPROCAS SP

**6. IMPACTO POR CAMBIOS EN
PARÁMETROS DE CONSOLIDACIÓN**

INFORME DEL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL

- **COBERTURA**
- **SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO**
- **SITUACIÓN FINANCIERA DEL NIVEL NACIONAL**
 - **Balance**
 - **Estado de Actividad**
 - **Rentas por Cobrar**
 - **Deudores**
 - **Endeudamiento Administración Central**
 - **Ingresos de la Nación**
 - **Tributarios**
 - **Transferencias Giradas**
 - **Transferencias por el Sistema General de Participaciones**
 - **Aporte y traspaso de fondos girados**

INFORME DEL NIVEL NACIONAL Y TERRITORIAL

- **SITUACIÓN FINANCIERA DEL NIVEL TERRITORIAL**
- **Balance**
- **Estado de Actividad**
- **Rentas por Cobrar**
- **Deudores**
- **Endeudamiento**
- **ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN**
- **Nacional y Territorial**

COBERTURA

HERNÁN PULGARÍN GIRALDO



CONSULTOR - CGN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COBERTURA DE ENTIDADES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

NIVEL	UNIVERSO	RECIBIDAS	%	OMISAS	%
NACIONAL	376	376	100,0	0	0,0
TERRITORIAL	3.003	2.833	94,3	170	5,7

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO DICIEMBRE 2004 - 2003

HERNÁN PULGARÍN GIRALDO



CONSULTOR - CGN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SECTOR PÚBLICO
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE

Millones de pesos

CONCEPTO	2004			2003			VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	ABSOLUTA	REL
Activo Total	336.136.715,2	100,0	131,3	309.660.163,4	100,0	138,7	26.476.551,8	8,6
Corriente	112.718.522,3	33,5	44,0	104.913.049,3	33,9	47,0	7.805.473,0	7,4
No corriente	223.418.193,0	66,5	87,3	204.747.114,1	66,1	91,7	18.671.078,8	9,1
Pasivo Total	295.499.845,1	100,0	115,4	269.898.482,2	100,0	120,9	25.601.362,9	9,5
Corriente	93.228.475,9	31,5	36,4	92.259.128,3	34,2	41,3	969.347,6	1,1
No corriente	202.271.369,1	68,5	79,0	177.639.353,9	65,8	79,6	24.632.015,2	13,9
I. Minoritario	2.862.538,6	0,0	1,1	2.658.887,8	0,0	1,2	203.650,7	7,7
Patrimonio	37.774.331,6	11,2	14,8	37.102.793,4	12,0	16,6	671.538,2	1,8

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONÓMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE

Millones de pesos

CONCEPTO	2004			2003			VARIACIÓN	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	ABSOLUTA	REL
INGRESOS	143.071.774,7	100,0	55,9	118.337.551,4	100,0	53,0	24.734.223,3	20,9
GASTOS	113.767.644,3	79,5	44,4	96.156.636,1	81,3	43,1	17.611.008,1	18,3
COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN	42.067.249,0	29,4	16,4	37.940.022,0	32,1	17,0	4.127.227,0	10,9
RESULTADO DEL EJERCICIO	-12.763.118,6	-8,9	-5,0	-15.759.106,7	-13,3	-7,1	2.995.988,1	-19,0

ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN

HERNÁN PULGARÍN GIRALDO



CONSULTOR - CGN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES

A 31 DE DICIEMBRE DE 2004

NIVEL NACIONAL

EN PROCESO 53

▣ ANTERIORES A 2004 45

▣ NUEVAS 8

TERMINARON 6

NIVEL TERRITORIAL

EN PROCESO 45

DICTAMEN DE LA CGR

“En opinión del Contralor General de la República, de acuerdo con lo expuesto en los párrafos anteriores y lo expresado en el informe de Auditoria anexo en el presente informe, una vez auditadas y evaluadas las cifras contenidas en los estados contables consolidados de la Nación, de conformidad con las normas de contabilidad pública; el Balance General de la Nación a 31 de Diciembre de 2004, junto con sus Estados de Actividad Financiera, Económica y Social y de Cambios en el Patrimonio, salvo por lo expuesto anteriormente y en el documento anexo, presenta razonablemente la situación financiera de la Nación por el año terminado en la misma fecha”.

**La verdad siempre
resplandece al
final, cuando ya se
ha ido todo el
mundo.**

Julio Cerón

FIN

!MUCHAS GRACIAS!

Luis Alonso Colmenares Rodríguez
Subcontador General de la Nación

Hernán Pulgarín Giraldo
Consultor - CGN

www.contaduria.gov.co

lcolmenares@contaduria.gov.co